Acta No. 07 de 2007

CONSEJO ACADÉMICO

Fecha: 27 de junio de 2007

Hora De las 14:30 a las 19:15 horas.

Lugar: Sala del Consejo Superior UTP

Asistentes: Dr. Luis Enrique Arango Jiménez, Rector

Ing. José Germán López Quintero, Vicerrector Académico Dr. Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo

Dr. Andrés Alberto Duque Nivia, Representante de los

Profesores

Dr. Cesar Valencia Solanilla, Representante de los Profesores Srta. Diana Carolina Restrepo Vélez, Representante de los

Estudiantes.

Srta. Luisa Fernanda Arenas Castañeda, Representante de los

Estudiantes.

Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao, Decano Facultad Ciencias

de la Salud.

Dr. José Reinaldo Marín Betancourth, Decano Facultad de

Tecnología.

Especialista José del Carmen Gómez Espinosa, Facultad

Ciencias Básicas

Maestro Juan Humberto Gallego Ramírez, Decano de la

Facultad de Bellas Artes y Humanidades.

Dr. Samuel Darío Guzmán López, Decano Facultad Ciencias

Ambientales.

Ing. Educardo Roncancio Huertas, Decano (E) Facultad de

Ingeniería Mecánica.

Ing. Omar Ivan Trejos Buriticá Decano Facultad de Ingenierías

Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación.

Ing. Wilson Arenas Valencia, Decano Facultad de Ingeniería

Industrial.

Doctora Olga Lucia Bedoya, Representante Jefe de

Departamento y Directores de Programa.

Invitados: Ing. Carlos Arturo Caro Isaza, Jefe Oficina de Planeación

Ing. Waldo Lizcano Gómez, Director Programas Jornadas

Especiales.

Dr. Diego Osorio Jaramillo, Director Centro de Registro y

Control Académico

María Teresa Vélez Ángel, Asesora Jurídica

ORDEN DE DÍA

- 1. Verificación del quórum
- 2. Consideración al Acta Ordinaria No. 06 del 23 de mayo y Extraordinaria No. 02 del 30 de mayo de 2007.
- 3. Informe Rectoría
- 4. Proyecto Programa Académico "Administración en Turismo Sostenible" por ciclos propedéuticos, Facultad de Ciencias Ambientales.
- 5. Recomendación Tesis Laureada "Nuevas morfologías textuales en Derrida y Piglia. De la Literatura como simulacro en Jacques Derrida a la filosofía como narración en Ricardo Piglia", estudiante de la Maestría en Literatura José Camilo Tíos Gaviria, Facultad de Bellas Artes y Humanidades.
- 6. Recomendación Tesis Laureada "Reescrituras, juegos textuales y Descartes en Respiración Artificial en Ricardo Piglia, estudiante Maestría en Literatura Victoria Eugenia Ángel.
- 7. Calendario Académico segundo semestre académico de 2007.
- 8. Planes de Estudios

Modificación Plan de Estudios Programa de Medicina y Cirugía, Facultad de Ciencias de la Salud.

- 9. Proyecto de Acuerdo
- Por medio del cual se nivelan los tiempos en los cuales se eligen los dos Representantes Estudiantiles ante el Consejo Académico.
- Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 37 del 27 de noviembre de 2006
- 10. Modificación fecha de inicio Comisión de Estudios profesor Néstor Julio Fonseca Díaz, Facultad de Ingeniería Mecánica.
- 11. Prórrogas de Comisión de Estudios
- Profesora Carmen Elisa Vanegas Lotero, Facultad de Bellas Artes y Humanidades.
- Profesor Juan Carlos Burbano Jaramillo, Facultad de Ingeniería Mecánica.
- 12. Informe Comisión Reglamentación Proyectos de Operación Comercial.
- 13. Informe Comisión Reglamentación Disminuciones de Docencia Directa.

- 14. Informe Comisión de Seguimiento al Reglamento Estudiantil.
- 15. Proposiciones y Asuntos Varios
- Conformación Comités de Investigaciones al interior de las Facultades.

Desarrollo:

1. Verificación del quórum

El Secretario informa que presentó excusas la doctora Maria Teresa Zapata Saldarriaga.

Acto seguido toman posesión como miembros del Consejo Académico los doctores Juan Humberto Gallego y Samuel Eduardo Trujillo Henao reelegidos decanos de las facultades de Bellas Artes y Humanidades y Ciencias de la Salud respectivamente.

Se informa que existe quórum para deliberar y decidir.

2. Consideración al Acta Ordinaria No. 06 del 23 de mayo y Extraordinaria No. 02 del 30 de mayo de 2007.

La Secretaría informa que se recibieron correcciones al Acta Ordinaria No. 06 y Extraordinaria No. 02 de 2007 por parte de la consejera Luisa Fernanda Arenas Castañeda; una vez sometidas a consideración son aprobadas por unanimidad con las modificaciones sugeridas.

3. Informe de Rectoría

- 1. Ceremonia Entrega Certificaciones de Calidad. En un acto al que estuvieron invitados todos los funcionarios administrativos de la Universidad, se realizó el jueves 21 de junio la ceremonia de entrega oficial de las Certificaciones de calidad bajo las Normas ISO 9001:2000 para 20 procesos administrativos de la Institución y la NTC GP 1000:2004. La certificación fue entregada al Rector por el Ejecutivo Comercial de Bureau Veritas Certification Ing. Alexander Giraldo Orozco. Al evento, asistió el Gobernador de Risaralda, miembros de los Consejos Superior y Académico y empresarios de la ciudad.
- 2. SIR Nodo Regional del ICDE. Por decisión del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC, el Sistema de Información Regional, SIR, un proyecto con alcance regional cuyo nodo central está en cabeza de la Universidad Tecnológica de Pereira, como un proyecto de operación comercial de la Biblioteca y que posee nodos departamentales en otras universidades, será finalmente el nodo regional del Eje Cafetero de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales ICDE. El ICDE responde a una iniciativa aprobada por el CONPES para la cartografía oficial del país,

que significa un importante y positivo paso en el camino hacia la ordenación de la información que permita el acceso y uso de datos, productos y servicios en el campo de la información geográfica.

En el caso del SIR se definió un plan de trabajo conjunto con el IGAC que incluye la validación del Portal SIR por parte del IGAC y su incorporación al portal ICDE, la revisión del Modelo de datos SIR, el protocolo de manejo de información SIR, y la articulación con otros sistemas de información oficial como el Sistema de Información Ambiental para Colombia SIAC entre otros; además, se acordó un plan de capacitación de temas ICDE dirigido a los Nodos Departamentales SIR que están en cabeza de las Universidades y la creación de un grupo de investigación y desarrollo en la temática.

Se trata de un piloto regional acordado por el IGAC que sirva de modelo para otras regiones.

Dada la complejidad de la tarea y la necesidad de articulación con otras entidades públicas se trabaja en un modelo organizativo participativo de carácter regional que le de una real Institucionalidad al Sistema SIR.

3. DUTO. La Empresa DUTO obtuvo el primer lugar en la categoría "Social Enterpreneurship" en la final de la competencia internacional de planes de negocio Talent and Innovation Competition of The Americas, TIC Americas 2007. Ésta se llevó a cabo en Panamá el pasado 31 de mayo, quedando como ganadores.

TIC Americas es una competencia internacional organizada por Young Americas Business Trust YABT y la Organización de Estados Americanos OEA, para jóvenes emprendedores e innovadores, enfocada a la preparación e implementación de planes de negocio. A esta convocatoria se presentaron 790 proyectos de los cuales fueron seleccionados 32 finalistas, y de estos 8 ganadores en diferentes categorías, que representarán al continente ante la competencia mundial Global TIC que se llevará a cabo en Taipei, Taiwan entre el 23 y 29 de Julio de 2007.

4. Radar Conectada y en expansión. RADAR, la red de alta velocidad regional que conecta instituciones de educación superior ya se encuentra en funcionamiento; a la fecha están conectadas las universidades de los departamentos de Caldas y Risaralda, a través de un canal de fibra óptica de 100 Mbps; asimismo, el proveedor de la Red, Colombia Telecomunicaciones S.A. – Telecom, realiza los ajustes técnicos y legales necesarios para la conexión en menos de 15 días de las instituciones de los departamentos de Tolima y Quindío. Igualmente del Centro de Investigaciones del Café, CENICAFE, en Caldas que fue admitido.

Al momento de este informe, los siguientes son los miembros de RADAR:

Risaralda

Universidad Libre Seccional Pereira Universidad Católica Popular del Risaralda Fundación Universitaria del Área Andina Universidad Tecnológica de Pereira UNISARC
Universidad Cooperativa de Colombia
Corporación Instituto de Administración y Finanzas CIAF

Caldas

Fundación Universidad Empresa
Universidad de Caldas
Universidad Autónoma de Manizales
Universidad de Manizales
Universidad Católica de Manizales
Universidad Cooperativa de Colombia
Universidad Nacional sede Manizales
CENICAFE

Tolima

Universidad del Tolima Universidad de Ibagué- CORUNIVERSITARIA Universidad Cooperativa de Colombia

Quindío

Universidad del Quindío

Pendientes

Universidad la Gran Colombia seccional Armenia EAM del Quindio Universidad Empresarial Alexander Von Humboldt de Armenia

Futuros miembros

Radar recibió la solicitud de ingreso del Departamento del Huila de 3 instituciones (USCO, UCC y CorHuila). Las condiciones de ingreso, fueron aceptadas por la Universidad Surcolombiana.

RADAR realizó los trámites de conexión ante RENATA (Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada), la red nacional que enlaza las redes regionales. La Red Alma Mater, por decisión de Radar y sus integrantes, será el ente administrador de los recursos.

De otro lado RADAR designó como Director Ejecutivo al ingeniero Ricardo Agudelo Soto, representante de la Universidad Tecnológica de Pereira en RADAR y uno de sus gestores; esta designación lo hace miembro del Comité Directivo de RENATA, razón por la cual fue invitado al "8th ALICE Project Meeting", y a la "6ª Reunión Técnica de CLARA" celebrados en Bogotá entre 25 y el 29 de Junio de 2007. De manera simultánea se realizó una capacitación en Enrutamiento Avanzado dictado por expertos internacionales traídos por el Proyecto ALICE y CLARA dirigido a los ingenieros técnicos responsables de las Redes en todos los países socios de red CLARA (Red Académica Latino Americana de Alta Velocidad).

El Proyecto ALICE está financiado por la UE y su objetivo es la creación de la primera red regional de investigación de América Latina, CLARA, que incluye una conexión directa con la red paneuropea GÉANT.

Radar a través de CLARA tiene acceso a las redes académicas de investigación de alta velocidad de América Latina, Europa y Estados Unidos.

Cuatro técnicos de Radar asistieron a la capacitación con el compromiso de replicar los conocimientos adquiridos. La sede de esta capacitación ampliada será el laboratorio de Cisco System de la Universidad Tecnológica de Pereira.

La Red Radar se perfila como una red regional fortalecida lo que permitirá el desarrollo de importantes proyectos académicos y de investigación. Las otras redes regionales no salen del espacio Departamental.

5. Cursos del ILEX todos los módulos (I a VIII)

No. de grupos de inglés abiertos: 28 grupos

Promedio: 27 estudiantes por grupo

No. de Estudiantes matriculados: 745 estudiantes

Se ofrecerán dos módulos por grupo de 40 horas cada uno, entre el 14 de junio al 13 de Julio.

- **6. Grupo Trietnia de gira por Francia**. El Grupo de Música y Danza Folclórica Trietnia UTP fue invitado por el Comité Internacional de Danza Folclórica para participar representando a Colombia en el Festival Mundial de la Cultura que se realizará en Saint Tees, Francia, del 5 de julio al 10 de agosto. La Universidad le dio aval a esta iniciativa que pretende realizar una gira por 6 ciudades de Francia mostrando la cultura colombiana y el desarrollo folclórico de los universitarios de Colombia. Una intensa actividad de gestión para conseguir recursos fue adelantada por Trietnia. La organización del certamen les financia todo, menos los tiquetes internacionales. Esta gira permitirá mostrar las investigaciones culturales realizadas en el tema de cultura y folclor por parte del Grupo.
- 7. Visita de Pares a Maestrías. Del 14 al 16 de junio estuvieron en la Universidad Tecnológica de Pereira nueve pares académicos para el proceso de verificación de condiciones mínimas de calidad de los programas en trámite para Renovación del Registro Calificado y Otorgamiento del Registro Calificado. En esta ocasión el Ministerio de Educación Nacional a través de la CONACES decidió realizar una visita colectiva de pares académicos para cuatro maestrías sometidas a solicitud de registro, tres en funcionamiento y una nueva: Maestría en Biología Molecular y Biotecnología, Maestría en Enseñanza de la Matemática, Maestría en Ingeniería Eléctrica y Maestría en Educación (Nueva propuesta de la Facultad de Ciencias de la Educación). Quedamos en espera de los respectivos registros Calificados.
- 8. Abiertas Inscripciones Técnico Profesional en Mecatrónica. A partir del primero y hasta el 15 de julio estarán abiertas las inscripciones para el programa de Técnico Profesional en Mecatrónica que ofrece la Universidad a partir del 30 de julio de 2007. Se trata del primer ciclo de formación que conduce al título de Técnico Profesional en Mecatrónica y será seguido más adelante, por el ciclo Tecnológico que conduce al

título de Tecnólogo en Mecatrónica y el ciclo profesional que conduce al título de Ingeniero en Mecatrónica. La Universidad dispone de registros calificados para los tres ciclos.

Los ciclos son secuénciales y le permitirán a los egresados ir ascendiendo en los niveles de formación a medida que las condiciones se lo permitan.

El programa ofertado, tendrá una duración de cuatro (4) semestres académicos en horario mixto, modalidad presencial, y la matrícula tendrá un costo de 2.7 SMMLV que podrá ser financiado para aspirantes de Sisben 1 y 2 a través del crédito ACCES del ICETEX en un 100% al 12% de tasa de interés anual con un plazo de pago del préstamo de siete (7) años. También, podrán acceder a un subsidio del MEN para sostenimiento de \$500.000 semestrales.

El horario de clases será de 4:00 p.m. a 10:00 p.m. con el fin de facilitar la vinculación laboral durante los estudios de manera parcial.

Siendo las 14:35 horas ingresa la consejera Olga Lucia Bedoya.

9. Taller de Transformación de la Educación. La semana del 25 al 29 de junio, en el auditorio Jorge Roa Martínez se cumplirá la primera jornada de capacitación para la alianza de universidades, instituciones de educación media, Sena, empresarios y Gobernación del Departamento, que adelantan el proyecto de fortalecimiento de la Educación Media, Técnica y Tecnológica en el Sector Agroindustrial. El objetivo del evento es iniciar el proceso de formación en el diseño curricular por competencias laborales, para la transformación de la educación, con la acción sinérgica de las ofertas académicas en producción agrícola, agroindustria, procesamiento de alimentos y administración de empresas agroindustriales. El evento es dirigido a docentes y directivos que integran la Alianza. Asistieron más de un centenar de personas. Participarán conferencistas del MEN, el Sena, el ITSA de Barranquilla y la UTP.

Siendo las 14:40 ingresa el consejero Andrés Alberto Duque Nivia.

10. Segunda Cohorte del Doctorado en Ciencias de la Educación y Décima Cuarta de Rudecolombia. Finalizado el período de inscripciones para el Doctorado en Ciencias de la Educación, Área Pensamiento Educativo y Comunicación, que ofrece la Universidad en convenio con RudeColombia fueron admitidos 16 aspirantes y 4 quedarán en lista de espera para el proceso de matrícula que se realizará del 12 de junio al 15 de septiembre. Las actividades académicas para esta segunda promoción de la Universidad empezarán el 8 de octubre de 2007.

11. Convenios firmados con otras instituciones:

- Alcaldía de Pereira: Para la formulación del plan decenal de educación.
- Gobernación de Risaralda: Lineamientos de política pública; capacitación en indicadores y planeación prospectiva; y gestión gubernamental.
- Ministerio de Educación Nacional: Indicadores con el SUE.
- **12. Pruebas Kaplan**. Con el patrocinio de la Fundación Multinacional Kaplan, 120 estudiantes de sexto a décimo tercer semestre de Medicina realizaron el viernes 8 de junio un pre-test de las pruebas Kaplan, necesarias para evaluar a los estudiantes interesados en realizar una residencia o especialización en los Estados Unidos.

- **13. Aplazada Audiencia Pública.** Como lo había sugerido el Consejo Superior fue aplazada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía para el viernes 10 de Agosto de 2007.
- 14. Reunión Doctorado en Biomedicina. El viernes 22 de junio tuvo lugar en las instalaciones de la Universidad una reunión del grupo de académicos que trabaja el Doctorado en Biomedicina en Red, entre las Universidades de Caldas, Quindío, Tolima y Tecnológica de Pereira. La reunión, después de verificar la aprobación por los Consejos Superiores del proyecto respectivo en cada Universidad, tomó la decisión de iniciar los trámites para la obtención de registro calificado ante el MEN. La Red Alma Mater, anfitriona de la reunión, ofreció el apoyo para la financiación de las gestiones pertinentes.

El Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales, señala que el SIR no está dando la articulación para la docencia e investigación, ya que técnica y operativamente ha sido imposible solicitarles información lo que ha producido que se presente dificultad al compartir la información. Al respecto el Rector recuerda que el SIR se originó desde Alma Mater como un proyecto de operación comercial, pero se sabe que este esquema no es el ideal ya que el mismo excede lo que es la Universidad; en tal sentido en el momento se está elaborando un proyecto para que el SIR sea independiente a la Universidad.

4. Proyecto Programa Académico "Administración en Turismo Sostenible" por ciclos propedéuticos, Facultad de Ciencias Ambientales.

El Vicerrector Académico comunica que el Comité Central de Currículo estudió y recomendó el programa de Administración en Turismo Sostenible.

El doctor Andrés Rivera presenta los aspectos curriculares, el contexto de gestión sectorial, los procesos estratégicos, el contexto académico, marco normativo, oferta de formación, principios y propósitos, flexibilización curricular y formación investigativa.

El Decano de Ciencias Básicas, felicita a la Facultad de Ciencias Ambientales ya que la región necesita que la Universidad genere este tipo de oferta.

La Consejera Diana Carolina Restrepo Vélez, indica que sería muy bueno que este programa se comunicara con los programas que ofrece la facultad de Ciencias de la Salud.

La consejera Olga Lucía Bedoya, expresa su preocupación derivada de la presentación por asignaturas y no por proyectos, ya que observa una ruptura entre las asignaturas y las competencias en que se pretende formar a los futuros profesionales.

El ingeniero Waldo Lizcano Gómez pregunta si el programa enfoca a los estudiantes a que sean gestores de emprendimiento o por el contrario se dirige

a que estos puedan emplearse en el sector hotelero o demás. Se responde que lo que se pretende es instruir a los estudiantes en empresarismo.

El consejero Andrés Duque Nivia, saluda cualquier oferta nueva, pero no ve la pertinencia del programa como pregrado pues no sabe si va a debilitar el otro pregrado que se tiene, pues esto lo han dejado plasmados los pares internamente desde la facultad ya que no existe una fortaleza en turismo.

El Decano de Ciencias Ambientales, manifiesta que en la sala de profesores se han propuesto otros programas y éste ha tenido respuesta.

El exponente señala que el turismo se basa en el patrimonio cultural y natural entonces la complejidad del turismo se basa en lo natural y lo social. Para la Universidad es importante que a través de la Facultad del Medio Ambiente se preste el programa haciéndolo diferente y por ello se insiste en que se verían asignaturas de otros pregrados.

El señor Rector recuerda que hace algunos años le dijo al decano que el programa de Administración del Medio Ambiente debería mirar hacia el turismo, por lo que en su oportunidad se expresó que debía haber un énfasis en turismo. Una profesional de nacionalidad alemana construyó unas líneas de interés y lo que hoy vemos es que como producto de todo ello hoy estamos presentando una oferta nueva, teniendo la oportunidad de construir en el camino y lo que se presenta es una plataforma para construir, es desarrollo de acuerdo a las exigencias de la sociedad.

El ingeniero Carlos Arturo Caro Isaza, dice que este programa resuelve un vacío en la región y que una vez aprobado se decide como estructurar el camino. Señala que como Jefe de la Oficina de Planeación de la Universidad es muy interesante que la institución tenga este tipo de ofertas.

El Decano de la Facultad de Tecnología interviene diciendo que se encuentra de acuerdo con los comentarios que hizo Andrés Duque ya que son pertinentes desde la calidad, pues debe existir una articulación desde la media técnica y lo que se extrae de la presentación es que la calidad se la imprime la Universidad.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial interviene en el sentido que el proyecto hace ver que el nivel técnico requiere más recursos de inversión, por lo que se afecta la factibilidad del proyecto, además menciona que Acofi le apuesta mas que a los ciclos propedéuticos a la articulación entre niveles.

El Decano de Ciencias de la Salud dice que se ha discutido sobre el perfil del egresado, pero se pregunta qué pasa con el perfil del aspirante. Esto es válido para todos los programas de la Universidad. También le preocupa el manejo de la cualificación de los profesores y que no tiene muy claro la denominación por el término sostenible, le parece que sobra es como si se pudieran ofrecer programas para la administración de proyectos no sostenibles o como un

gancho de mercadeo que no comparte. Dice que le gusta el proyecto y la modalidad por ciclos.

El Consejero Cesar Valencia Solanilla felicita la propuesta y agrega que muchas veces las personas que vienen de afuera nos refrescan de modo que ve en este proyecto una propuesta organizada y articulada con otros programas de diferentes facultades.

Sometida a votación la propuesta del programa académico "Administración de Turismo Sostenible" es recomendado por mayoría obteniendo una abstención de la consejera Luisa Fernanda Arenas Castañeda por considerar que la propuesta en sí no es mala pero no está de acuerdo con solucionar y estructurar en el camino pues lo pertinente sería planear y controlar con anterioridad.

Siendo las 16:10 se retira el ingeniero Carlos Arturo Caro Isaza.

5. Recomendación Tesis Laureada "Nuevas morfologías textuales en Derrida y Piglia. De la Literatura como simulacro en Jacques Derrida a la filosofía como narración en Ricardo Piglia", estudiante de la Maestría en Literatura José Camilo Tíos Gaviria, Facultad de Bellas Artes y Humanidades.

Una vez oída la exposición de la tesis, los miembros del Consejo Académico deciden posponer la decisión hasta tanto no sea conocida la opinión de un evaluador externo en las condiciones establecidas en el Reglamento Estudiantil.

6. Recomendación Tesis Laureada "Reescrituras, juegos textuales y Descartes en Respiración Artificial en Ricardo Piglia, estudiante Maestría en Literatura Victoria Eugenia Ángel

Una vez oída la exposición de la tesis, los miembros del Consejo Académico deciden posponer la decisión hasta tanto no sea conocida la opinión de un evaluador externo en las condiciones establecidas en el Reglamento Estudiantil.

7. Calendario Académico segundo semestre académico de 2007

Una vez conocida la propuesta de calendario académico, los miembros del Consejo Académico lo aprueban por unanimidad.

8. Planes de Estudios

Modificación Plan de Estudios Programa de Medicina y Cirugía, Facultad de Ciencias de la Salud.

Mediante memorando 02-252-277 del 21 de junio de 2007 el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicita la modificación del plan de estudios del programa de Medicina y Cirugía sustentada en que durante el proceso de corrección del Acuerdo No. 13 de 2007 se recibieron las siguientes sugerencias:

- 1. Fusionar las asignaturas ME644 PSICOPATOLOGIA y ME724 PSQUIATRÍA, que hasta la fecha se ubicaban en el semestre VII, cada una con cuatro (4) créditos, para generar la asignatura PSICOPATOLOGÍA y CLÍNICA PSIQUIATRICA, a ser dictada en VII semestre, con ocho (8) créditos. Este cambio fue ampliamente discutido en el comité curricular, donde se aprobó, por considerarlo conveniente académica y administrativamente.
- 2. Dado que algunos estudiantes pueden tener pendiente ME644 PSICOPATOLOGÍA y ME724 PSIQUIATRIA, es necesario dejar un artículo transitorio para que puedan matricular estas asignaturas. Aclarando que aplica para los que las cursaron y las perdieron o reingresan y tienen pendiente ME724 PSIQUIATRÍA.
- 3. Establecer como prerrequisito en V semestre haber aprobado 80 créditos de las asignaturas hasta IV semestre y las pruebas de suficiencia, manteniendo el prerrequisito en VII semestre. Adicionarlo en VI semestre. Esta situación se debe implantar desde el primer semestre de 2008 para permitir a los estudiantes de VI semestre ponerse al día en pruebas de suficiencia.

Una vez analizada la propuesta es aprobada por unanimidad.

9. Proyecto de Acuerdo

• Por medio del cual se nivelan los tiempos en los cuales se eligen los dos Representantes Estudiantiles ante el Consejo Académico.

Se presenta el proyecto de acuerdo por medio del cual se ajustan e institucionalizan los periodos de los representantes de los profesores y estudiantes ante el Consejo Académico. Una vez analizado el contenido del Acuerdo es recomendado por unanimidad.

 Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 37 del 27 de noviembre de 2006

El Vicerrector Académico señala la necesidad de modificar el Acuerdo No. 37 de 2006 con el propósito de reglamentar la labor tutorial a realizar con los estudiantes en semestre de transición.

Una vez leído y discutido el texto del borrador de Acuerdo los consejeros encontraron prudente remitirlo a la Comisión de Seguimiento al Reglamento Estudiantil para que lo estudie y recomiende su aprobación.

10. Modificación fecha de inicio Comisión de Estudios profesor Néstor Julio Fonseca Díaz, Facultad de Ingeniería Mecánica.

Mediante memorando 02-12-120 del 22 de junio el Vicerrector Académico solicita la recomendación de la modificación de la fecha de inicio de la comisión de estudios que le fuera aprobada al profesor Nestor Julio Fonseca Díaz, debido a que el profesor recibió comunicación del Dr. Jean Lebrum, Director del Laboratorio de Termodinámica de la Universidad de Liege, confirmando la fecha de inicio de la investigación a partir del día 20 de marzo de 2008 y hasta el 19 de marzo de 2009.

Una vez analizada la solicitud es recomendada por unanimidad.

11. Prórrogas de Comisión de Estudios

 Profesora Carmen Elisa Vanegas Lotero, Facultad de Bellas Artes y Humanidades.

La profesora Carmen Elisa Vanegas Lotero, solicita la prórroga de comisión de estudios con el fin de continuar estudios en el programa de Doctorado de Ciencias de la Ecuación, Área Pensamiento Educativo y Comunicación, que actualmente ofrece la Universidad Tecnológica de Pereira con RUDECOLOMBIA; a partir del 1 de julio de 2007 y hasta el 30 de junio de 2008.

Una vez analizada la solicitud es recomendada por mayoría, absteniéndose el Vicerrector Administrativo.

Profesor Juan Carlos Burbano Jaramillo, Facultad de Ingeniería Mecánica.

El profesor Juan Carlos Burbano Jaramillo, solicita prórroga de comisión de estudios con el fin de continuar estudios en el programa de Doctorado en Ingeniería Mecánica en la Escuela Politécnica de la Universidad de Sao Paulo Brasil, en el área de Energía y Fluidos.

Una vez analizada la solicitud es recomendada por unanimidad.

Siendo las 18:15 es votada una hora adicional.

12. Informe Comisión Reglamentación Proyectos de Operación Comercial.

La Comisión designada para la Reglamentación de los Proyectos de Operación Comercial propone un borrador de acuerdo por medio del cual se reglamentan los proyectos especiales administrados bajo la cuenta de operación comercial y se dictan otras disposiciones relacionadas con los mismos. Así mismo se presenta un instructivo para Proyectos Especiales.

Una vez discutido y habiendo hecho algunas correcciones es recomendado por mayoría de los consejeros presentes, absteniéndose la consejera Luisa Fernanda Arenas Castañeda.

13. Informe Comisión Reglamentación Disminuciones de Docencia Directa.

La comisión presenta un informe que contiene unas propuestas bases que se discutieron a su interior y los aspectos acordados por ésta.

Al respecto el consejero Andrés Alberto Duque Nivia señala que le preocupa la prelación para acceder a las disminuciones de docencia directa, ya que al darle aplicación los magíster no podrían acceder a ella, sólo lo podrían solicitar quienes se fueran a formar como doctores. Igualmente señala que a este beneficio sólo podrían acceder los directores de los grupos de investigación y se pregunta que pasa con los otros investigadores. También propone que el criterio ubicado en el literal c) debe ser el primero; y respecto al criterio en que señala "Al número de proyectos en los que participe el docente" hay que aclarar si es a quien tenga muchos o pocos proyectos.

En tal sentido los consejeros presentes consideran que se devuelva a la Comisión el texto presentado para que sea nuevamente estudiado y para ello se invite al consejero Andrés Alberto Duque Nivia.

El Vicerrector Administrativo solicita que la comisión también estudie sobre las horas de disminución de docencia directa, ya que siempre se ha venido tomando el parámetro de las 13 horas, así mismo el tiempo por el cual se otorga ya que en algunos casos se ha convertido en indefinido y también que se tenga en cuenta la pertinencia con la facultad.

14. Informe Comisión de Seguimiento al Reglamento Estudiantil.

La comisión presenta un proyecto de acuerdo por medio del cual se modifican el parágrafo 4 del artículo 31 y se adiciona el artículo 104 del reglamento Estudiantil.

Una vez analizado el texto del proyecto de acuerdo es recomendado por unanimidad.

15. Proposiciones y Asuntos Varios

Conformación Comités de Investigaciones al interior de las Facultades.

El Secretario General señala que la idea es regresar a los tres Representantes por los grupos de investigación en lugar de uno como se acogió en sesión anterior, para dar respuesta a varias Facultades y al Representante Profesoral al Consejo Superior. Esta propuesta fue aprobada.

Mediante oficio 028520 del 21 de junio de 2007 uno estudiante del programa de Medicina de cuarto semestre manifiesta que se enteraron del nuevo requisito que rige a partir del 4 de junio de 2007, que consiste en que no es posible pasa a clínicas sin tener aprobados 80 créditos. Señalan que este requisito afecta a las personas que están próximas a pasar a quinto semestre y que deban materias. Por lo anterior solicita que se les haga una excepción permitiéndoles pasar a quinto semestre y presentar pruebas de suficiencia en el transcurso de dicho semestre comprometiéndose a pasar la materia que deben.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud informa que este caso ya fue atendido por la facultad.

 Mediante memorando 02-123-83 el Director del Centro de Investigaciones y Extensión, solicita la publicación de 100 ejemplares en formato impreso del texto "APROXIMACIÓN A LAS PERSPECTIVAS TEÓRICAS QUE ESTUDIAN EL LENGUAJE" de la profesora Mireya Cisneros.

Una vez analizada la solicitud es aprobada por unanimidad.

 Mediante memorando 02-123-96 el Director del Centro de Investigaciones y Extensión, solicita la publicación de 50 ejemplares del texto "SISTEMAS ELECTRÓNICOS ANALÓGICOS. UN ENFOQUE MATRICIAL" del profesor Luis Enrique Avendaño.

Una vez analizada la solicitud es aprobada por unanimidad.

- ECAES. Mediante oficio los estudiantes de Licenciatura en Español y Literatura manifiestan las graves falencias que encontraron en la programación y diseño del examen ECAES:
 - "-Algunos estudiantes de la licenciatura no tuvimos un simulacro previo, que nos prepara para la posterior presentación de las pruebas.
 - -La inscripción para el examen se hizo solo con un día de anticipación.
 - -La mayoría de los estudiantes desconocíamos que existía un (SIC) pregunta en los ECAES que debía apoyarse en lecturas previas.
 - -No nos llegaron los documentos que se necesitaban para construir el ensayo que se solicitaba realizar en la primera sesión.

- -Antes y durante la primera sesión no se nos informó que podíamos hacer uso de estos documentos durante el examen.
- -La sesión de la tarde constaba de 135 preguntas, que en su mayoría tenían referencia con aspectos de la política lingüística, los estándares de educación y los lineamientos curriculares del MEN, para el área de Lengua Castellana.
- -A la facultad no llegó la información debida, según nos informó el director de la escuela Gonzaga Castro Arboleda.
- -Solo a una estudiante, según ella le llegó la información por correo electrónico los temas y los textos que necesitábamos para realizar el primer punto (un ensayo), pero tampoco ella hizo circular la información.

Deseamos dejar por sentado, nuestra inconformidad con el diseño de estas pruebas. Entendemos que es la primera vez que se aplican a nuestro programa, pero quedamos muy preocupados, ya que los resultados bajos que obtengamos irán en detrimento de la imagen y prestigio de la institución y de nosotros como futuros licenciados."

El consejero Cesar Valencia Solanilla agrega que estos estudiantes estuvieron en una situación de desigualdad ya que en ningún momento se les informó o instruyó en las lecturas que previamente debían haber hecho para poder responder el cuestionario de este examen. Concluye que lo más seguro es que los resultados que se obtengan no serán los mejores.

Al respecto el Vicerrector Académico indica que se exigirá una explicación del ICFES y adicionalmente se solicitará la repetición de la prueba.

- El Director del Centro de Registro y Control Académico informa que el día 10 de agosto del presente año a las 15:00 horas se realizará ceremonia de grados.
- Respecto a las cancelaciones de asignaturas hasta el último día, el Director del Centro de Registro y Control Académico, informa que hizo un ejercicio con dos asignaturas que son matemáticas I y II, en donde empezaron a cursarlas 1.200 estudiantes, de ellos 440 las cancelaron y la perdieron 376, obteniendo una deserción de 816 estudiantes, perdiendo 20.4 grupos y quedando 12 estudiantes por grupo.
- El Director del Centro de Registro y Control Académico informa sobre la solicitud del estudiante del Programa de Tecnología Química Alejandro Carvajal Gallo, en el sentido de asentar la nota de la asignatura Metodología de la Investigación cursada y aprobada durante el primer semestre académico de 2001 con una nota definitiva de tres coma siete (3,7) siendo sometida a consideración dicha solicitud es aprobado.

• Plan Nacional de Desarrollo. La consejera Luisa Fernanda Arenas Castañeda señala que en reuniones pasadas había solicitado que se realizara un estudio sobre el impacto que causa a las universidades públicas el Plan Nacional de Desarrollo y a la fecha no se conoce ningún informe. Sobre el tema el Vicerrector Académico propone que sea la Oficina de Planeación quien presente el informe, lo que es aprobado por los miembros presentes del Consejo Académico.

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad

Agotándose el orden del día se levanta la sesión siendo las 19:15 horas.

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO Secretario